

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Sábado 13 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.373.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA SEÑORITA

## D.ª GABRIELA DE LA CUESTA Y LASSO DE LA VEGA

Ha fallecido á las tres de la madrugada del día de ayer, á los 24 años de edad.

R. I. P.

Su afligida madre, hermano, tíos y primos y su Director espiritual,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy sábado, á las diez y media, en la parroquia de la Anunciacion, vulgo Compañía, y á la conduccion del cadáver al cementerio que se verificará acto seguido, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Lealtad, 2, y despide en el cementerio de San Fernando.

Santander 13 de Agosto de 1887.

## LA VERDAD

Santander 13 de Agosto de 1887.

### LAS VERDADES DEL BARQUERO.

¡Mucho tupé debe tener el señor don Ignacio de Artiñano, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Búrgos!

¡Sí, porque tupé y muy grande se necesita para apostárselas no solo con el señor Sardá y Salvany, sino con la Sagrada Congregacion del Indice, nada ménos!

Veremos si el Sr. Artiñano se atreve á publicar su obra «El Carlismo es pecado,» pretendiendo con la variante del título continuar la obra del Sr. Pazos.

Se atreverá no lo dudamos, dada su notoria humildad (¿?) y la tenacidad de los de su tierra; pero también le juramos por la

laguna Estigia, que no le espera mala zurra, y que no le ha de quedar hueso sano, porque se le prepara la más tremenda cerrada que oyeron los siglos.

Por vía de prólogo daremos algunas noticias y apuntes biográficos de ese ilustre campeón que se ha echado la más desdichada y más pérdida de las causas, para que se juzgue por los antecedentes si la cosa tiene malicia, dado el título. ¡No se clarea que digamos! ¡Pero únfate!

Por supuesto que no obsta que el Sr. Artiñano haya tenido la misma desgracia que el Sr. Pazos y que el P. Sanchez (¡otro inocente!) para que no nos compadecemos de su extravío y de su funestaceguedad, y pará que no dejemos de reconocer que al lado de grandes defectos, tiene talento, aunque mal empleado, que es como una espada en manos de un loco, y tiene acreditados conocimientos teológicos. Por esto mismo está

más expuesto á caer de su pedestal y de la altura á que ha podido elevarse. «De mayor altura, caída mas lastimosa.» Y sinó, ahí están Orígenes, Tertuliano y otras lumbreras de la ciencia, y antes que ellos Salomon y muchos más, los dos primeros Padres de la Iglesia, que todavía forman autoridad en materia de dogma y disciplina, por sus escritos ortodoxos antes de su prevaricacion pero que despues se extraviaron hasta caer en la herejía. Porque toda ciencia es vana sino está fundada en la verdadera humildad.

No olvide el Sr. Artiñano que por el camino que parece vá á emprender, se vá al despeñadero y al abismo de perdicion, en que se han sepultado recientemente hombres de más, pero de muchísima más talla que él, como el P. Pasaglia y el P. Jacinto, que han pasado al olvido y han quedado oscurecidos y sin gloria, desde que claudicaron, sin que se acuerden de ellos ni aun los mismos que aplaudieron su defeccion.

Porque agrada la apostasia á los malos, pero les desagrade el apóstata.

Aun es tiempo de que se reconozca el señor Artiñano y de que abra los ojos para ver la sima en que está espuesto á caer, sino desiste de su loca y temeraria empresa. No se puede servir á dos señores. O de Dios ó del mundo. Pero esto cuando se trata de asuntos de índole privada, y que solo afectan al fuero interno.

Más cuando la cuestion se relaciona con algo trascendental y puede producir escándalo y pervertir á los demás, induciéndoles á error y á desobediencia á la altísima autoridad de la Iglesia, y esto por un ministro de ésta, puesto por Dios para ilustrar y dirigir á los demás, y que en vez de atemperarse á la doctrina de la misma Iglesia siembra la cizaña del cisma, ese ministro, ese hombre, por esa subversion, recibe castigo más tremendo, y viene á quedar separado de Dios y separado del mundo, en un estado tristísimo: ni para Dios ni para el mundo; le sucederá lo que al alma de Garibay.

Y vamos á ver cómo ese estado es desconsolador y ridículo.

Porque el afán de los hombres vulgares y de escaso talento, que los hay aunque sean instruidos, es llamar la atencion, siquiera

sea por lo extravagante, el afán de la populachería y del aplauso, y hoy que tan desarrollado está el espíritu de asociacion, hasta se forman compañías de aplausos mútuos, para ayudarse unos á otros los entes poseidos de esta debilidad.

Como Eróstrato, que prendió fuego al templo de Diana en Efeso, porque su nombre pasará á la posteridad, así hoy, muchos infelices, porque se hable de ellos, (demostrando implícitamente que no habrá gran motivo para que se acuerde nadie del santo de su nombre, y de allí que quieran conseguirlo haciendo ruido y estornudando fuerte) se dan al diablo y á escribir contra el sentido comun, por verse en letras de molde, por tener algun séquito aunque sea de necios y de desgraciados, (la corte del rey Perico) ó por vía de memorial para encumbrarse á más alto puesto (¡te veol) y no saben qué recurso emplear de más efecto para hacerse oír y notar.

Pero al fin, ¿qué consiguen? Vanidad de vanidades, todo vanidad; y nada entre dos platos. Que se dió el gran escándalo; que sus próselitos les dan un golpe de incensario; no faltaba más que esto para que á los pobrecillos se les vaya la cabeza, se desvanece con el humo, vuelven en sí, ¿y qué sucede? Que se encuentran solos, en el piélaggo inmenso del vacío. Los hombres honrados los dejan, los que se frotaban las manos y aplaudieron, se cansaron y se fueron porque «se acabaron las estopas,» como dice el cuento del sacristan. Y se acabó la comedia.

Y el que provocó el ruido se quedó solo con su conciencia mal puesta.

Pues bien, para que puedan ustedes venir en conocimiento del intríngulis del asunto, sabrán sino están hartos de saberlo, que este buen campeón del liberalismo entró en la Compañía de Jesus, (á la que debe todo lo que es el señor Artiñano,) y salió de ella despues de doce años de ejercicio. Ya se sabe que en las Ordenes religiosas el que profesa muere en la Religion. El carmelita, muere carmelita; el franciscano, lo mismo; pero no así en la Compañía, la que se deshace de los que no avanzan en el camino de la perfeccion evangélica, sin duda por el principio «qui non est mecum, contra me

—17—

I.

### Al Santísimo Sacramento.

Si pan es lo que vemos, ¿cómo dura,  
Sin que comiendo dél se nos acabe?  
Si Dios, ¿cómo en el gusto á pan nos sabe?  
¿Cómo de solo pan tiene figura?  
Si pan, ¿cómo le adora la criatura?  
Si Dios, ¿cómo en tan chico espacio cabe?  
Si pan, ¿cómo por ciencia no se sabe?  
Si Dios, ¿cómo le como su hechura?  
Si pan, ¿cómo nos harta siendo poco?  
Si Dios es, ¿cómo puede ser partido?  
Si pan, ¿cómo en el alma hace tanto?  
Si Dios, ¿cómo le miro yo y le toco?  
Si pan, ¿cómo del cielo ha descendido?  
Si Dios, ¿cómo no muero yo de espanto?

FR. LUIS DE LEON.

—16—

Nuestros poetas, mercedores de este nombre, prefieren mostrarse hijos del siglo, que de aquel de quien reciben la llama creadora que los inspira.

Para llenar este vacío, y para animar á la juven tud estudianta, vulgarizando insignes modelos y ricos tesoros de verdadera poesía, me pareció oportuno reunir unos cuantos sonetos, por ser una de las composiciones más difíciles y en la que pocos han sobresalido. Comuniqué este pensamiento con mi muy querido amigo D. José Manuel de Garamendi, en cuya hermosa alma tiene asiento toda idea noble, y cuya segura inteligencia y firme voluntad se ponen enseguida á su servicio, y su contestacion fué mandarme la mayor parte de los que forman este pequeño ramo, que espero, lector benévolo, ha de encantar-te con su fragancia y hacer que te dirijas á Dios Nuestro Señor suplicándole haga, volver para España los dias de Fray Luis y de Lope.

—13—

La codicia, la ambicion  
Poder y dominacion  
Con que imponiendo la ley,  
Cada uno por sí es un rey,  
Y el reino una confusion.

Este desórden fomenta  
Esta ofensa, esta maldad,  
Vuestra aparente lealtad  
Que en realidad los afrenta  
Lo mismo que os desalienta  
Si lo ves con reflexion,  
Debiera vuestra razon  
Animar y no sufrir  
Que el callar es consentir  
Y autorizar la traicion.

ADICION.

¿Dice verdad la Gaceta?  
No amigo; todo es mentira,  
Pues esta idea ¿á qué mira

PAPELES.—3.

est.» Y la Compañía con su gran disciplina, como milicia, exige que sus individuos vayan siempre adelante sin retroceder. Y se desprenden de los rezagados y de los cobardes.

Pero no queremos inferir agravio al señor Artiñano por su salida de la Compañía. Fuera por su salud, ó porque necesitase de más dilatados horizontes, dejarse ver, en una palabra, sea por lo que quiera, al cabo de algun tiempo, que no hemos de seguirle en sus etapas, hizo oposicion á la Canonía Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, siendo Arzobispo nuestro inolvidable paisano el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro (Q. E. E. G.)

Poco tiempo antes se habia provisto la Penitenciaria de la misma Santa Iglesia. La opinion general se habia manifestado unánime en el clero y el pueblo, cuando la provision de esta Canonía, en favor de un sacerdote que no fué el agraciado. Resultó empate en la eleccion del Excmo. Cabildo; y el Prelado decidió en favor del que hoy desempeña ese puesto.

Grande fué la contrariedad del público que concurrió aquel día á saber la resolucion del Arzobispo y Cabildo, aunque no dudamos que el Sr. Fernandez de Castro y su Senado tendrian motivos para proceder como lo hicieron.

Esta circunstancia favoreció al Sr. Artiñano para obtener su plaza, mediante oposicion; que de no haber ocurrido quizá no seria hoy Magistral el Sr. Artiñano ¡Quién sabe! Porque hay que tener en cuenta otras circunstancias más que la aptitud y suficiencia.

Y sin ánimo de agraviar al Sr. Artiñano, «el hombre no es perfecto.» ¿Qué decía todo un San Pablo de sí mismo?

Acaso se revelarían ya en el Sr. Artiñano las tendencias que vá descubriendo en estas cuestiones de actualidad, y que le han hecho perder mucho de su prestigio y consideración, como él conocerá; y su amor propio no puede menos de sufrir al verse aislado entre sus compañeros, que huyen de él como de un apestado, y al observar que el público que antes concurría ávido de oír de sus labios la divina palabra, se retrae, en términos de que eran contadísimas las personas que últimamente acudian á la suntuosa catedral de Burgos, cuando se anunciaba que iba á predicar.

Bien lo ha conocido el mismo Sr. Artiñano, como lo demuestra el hecho de que despues de tomar posesion de la Magistratura, ocupaba con frecuencia la Sagrada Cátedra, en lo que hace algunos meses se manifiesta remiso, y solo lo hace de tarde en tarde. Y más vale, al ver por dónde vá despuntado.

Buen desencanto fué el suyo, cuando en la Dominica infraoctava del Santísimo Corpus Christi, al subir al púlpito y pasear su mirada por los ámbitos del templo, encon-

tró tan reducida la concurrencia, que no pudo disimular su impresion. Corta fué su peroracion, abreviada por el disgusto y la desagradable sorpresa. Solo duró trece minutos; un detalle: entre los oyentes se hallaba un respetable párroco de un lugar del Arzobispado de Burgos y al escucharle no sin dificultad, porque sin duda la emocion apagó la voz del orador, que no parecia sino que hablaba para el cuello de su camisa, dijo sin rebozo á los que á su lado estaban: «¿Este es el Magistral de Burgos? Pues mejor que eso lo hago yo en mi pueblo.»

¿Pero qué mucho que el Cabildo y el pueblo de Burgos hagan el vacío alrededor del Sr. Artiñano, despues del escándalo que presenciaron cuando pronunció la oracion fúnebre de su difunto Prelado, y que más que oracion fúnebre fué una apoteosis y un panegírico que hizo el orador de sí mismo?

Y si el Obispo celebrante, el Ilmo. señor don José Tomás de Mazarrasa, in part. infid. de Philippópolis y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo, no le hizo bajar del púlpito, fué solo debido á que no tenia jurisdiccion sobre el Magistral orador.

«Todos sabeis, decía éste, lo difícilísimo que es obtener gratis el título de Doctor por la Universidad de Madrid, tanto que yo por mi parte nunca me atreví á solicitarlo (¡apéese V.!) y que el difunto Arzobispo Sr. Fernandez de Castro le consiguió. ¿Cómo se explica, añadió, que solo le oimos pláticas toscas, etc., etc?»

¿Cuál no sería el asombro del auditorio al escuchar tan estupendas frases? Pues esto es exacto, por testimonio de personas respetables y fidedignas que lo oyeron y lo aseguran, por más que al salir aquel discurso impreso, por cierto muchos días despues, resulta el texto tan desfigurado que ni el propio autor lo conocería sino lo hubiera arreglado él mismo.

Dígase ahora si aquello fué elogio del finado, ó un sarcasmo y un escarnio á su memoria, y una muestra de ingratitud de parte del Magistral á aquél á quien debía ese puesto, y un insulto á la majestad del templo, al Ilmo. Prelado celebrante, al excelentísimo Cabildo Metropolitano y al público concurrente.

¿Dónde vivirá el Magistral y en qué consideracion tiene á los demás, empezando por sus superiores? Pues con la vara que midieres serás medido. Y con el mismo rasero quiere medir al Sr. Sardá, y lo que es más, á la Sagrada Congregacion del Indice.

Quien siembra vientos recojerá tempestades.

Continuando con tan mal consejo por esa senda, ya verá el provecho que reporta de sus descabellados propósitos.

Basta por hoy, que para muestra basta un boton y para el buen entendedor... No queremos mal al Sr. Artiñano, y por bien

suyo desearíamos desviarle de su fatal derrotero.

El daño solo será para él. Por lo demás sus ataques no son más temibles que los de una mosea. Es como la serpiente que morde una lima de acero. Y luego no es ningun Orígenes ni ningun Tertuliano. Aquellos rodaron al abismo y la Iglesia vive y triunfa, y éste solo puede ser comparado á un gozquecillo que ladra á la luna.

Que se descuide, que ya le avisarán y le carmenarán, y si viene por lana saldrá trasquilado.

#### POR LA DIPUTACION PROVINCIAL.

El Sr. Duque de Madrid (D. I. g.) tiene autorizado á los tradicionalistas para que tomemos parte en las elecciones provinciales y municipales, llevando á las Diputaciones y Ayuntamientos el espíritu de justicia, de moralidad y de orden de que tan necesitadas se hallan las corporaciones en que se rige y gobierna el liberalismo. Sentado esto, y aunque en los escaños de las corporaciones populares de Santander no se sienta ningun carlista, nos importa ir las limpiando de basura, para que podamos entrar sin mancharnos tanto, si bien no haría falta porque los carlistas somos para ciertas gentes verdaderos desinfectantes: á nuestro lado no puede vivir más que la honradez y el decoro. De aquí que dediquemos principalmente nuestra atencion á la moralidad administrativa, y que LA VERDAD que no cuenta entre sus propietarios, redactores y colaboradores á ninguno que cobre sueldo del Ayuntamiento, ó de la provincia ó de los centros oficiales con estos relacionados, de aquí repetimos que LA VERDAD que ni teme ni debe más que á Dios Nuestro Señor está dispuesta á hablar muy claro en todo lo que se refiera á asuntos de cierto género. Callen los que tengan por qué callar.

Solo por complacer á un amigo y porque siempre procuramos rehuir cuestiones personales, no dimos cuenta á su debido tiempo de la suspension de Colipul, pero lo indicamos en nuestro artículo *Afines* del día 5 y antes de que nuestro amigo la supiese, pues estaba solo en proyectos.

Y como ha costado que el proyecto se realizase!

No quieren comprender estos h. . . que que quien vende á Dios N. S., con más razon ha de vender á los hombres, y que por lo tanto estamos perfectamente enterados de cuanto piensan, hacen y esperan los *afines* y no *afines* de *La Voz*.

No nos extraña que los demás periódicos de Santander permanezcan mudos, á pesar de nuestras excitaciones, y no den cuenta de esta noticia de la suspension que es de las más importantes para la provincia: lo que sí nos sorprende, es que uno de ellos, *El Atlántico*, ni siquiera formule una protesta contra los sueltos de *La Voz* referente á los diputados provinciales monárquicos, á quienes se llama *agentes y encubridores de abusos administrativos* y de... á quienes atribuye todo lo que ha sucedido en la Diputacion, tildándolos de *cuneros* y tratándolos con un desprecio que ningun montañés puede tolerar.

Pues bien, para que vea *El Atlántico* como nos vengamos los nobles.

LA VERDAD como periódico santanderino, protesta contra esas calumnias y por el prestigio del cuerpo, que lleva la representacion y á quien están encomendados los intereses de la provincia, dice muy alto que los diputados provinciales están dispuestos á remediar los abusos de que se habla. No conocemos ni tratamos particularmente más que á uno de ellos, á quien apreciamos en lo que vale sintiendo que no esté á donde le lleva su alma, su sangre y su decencia, á D. José Diaz de la Pedraja, á quien *El Atlántico* podía haber defendido siquiera por los favores de que él recibe: quizás sean todos los otros Diputados liberales, masones ó afines, pero los suponemos honrados é incapaces de consentir lo que se quiere de ellos con amenazas ó con sobornos. Y esto lo creemos, por los pueblos que representan, ó que se dice representan, pues no hemos perdido tan completamente la fé en la hidalguía de esta tierra que la juzguemos capaz de aguantar ciertas cosas.

Sin más poder que el que dá la defensa del decoro y de la justicia, protestamos contra las palabras de ira y de despecho de uno de los empleados de la Diputacion de Santander, sujeto á un expediente, y esperamos que *El Atlántico* por lo ménos, copiará ó dará cuenta de esta protesta, si quiere por lo que se refiere al señor Diaz de la Pedraja. Sepa la provincia, sepa la prensa local, lo que la interesa.

#### Con gancho.

Dice el papel afin, con mas calma que ayer, y como pidiendo auxilio:

#### «¡Irrespetuoso estais!»

Estos carlistas son el mismo demonio.

Mucha sumision, mucho respeto, muchísima humildad hacia el clero y sus arrabales mientras el clero los misma; pero en cuanto un curita les dice las verdades del barquero, ¡adios, mi dinero! arrojan todo el acopio de humildad, respeto y sumision, y le ponen al cura enemigo como no diga *El Motin*.

Buena prueba de ello es lo que acontece con el libro que piensa publicar el magistral de Burgos. Apenas se ha anunciado que llevará por título *El carlismo es pecado*, cuando todos los aludidos han echado el trabuco á la cara, disparando bala roja contra el pobre magistral.

El papelucho (1) que aquí escriben los neos dice, ocupándose del asunto, entre otras cosas, lo que sigue:

«No estamos obligados á someter nuestra razon (2) y nuestra voluntad á cualquier Sanchez, ó Pazos ó Artiñano, tan solo porque lleven sotana.»

Esta como la toga es un signo, una representacion, y en tanto deben apreciarse y estimarse en cuanto los que las llevan las honran.»

Mire usted por cuanto estamos de acuerdo.

Para nosotros la sotana es una prenda de vestir un poco anticuada, pero nada más, y tampoco nos creamos obligados á someter nuestra voluntad y nuestra razon á ninguna sotana.

Pues bien; ¡sí á los *integros* les importa un bledo la sotana ante la razon y la voluntad, ¡qué diferencia los separa de nosotros!

(1) Advertimos á *La Voz* que no nos llamo de este modo, pues estamos dispuestos á no consentirlo.

(2) Nosotros no subrayamos esta palabra. A *La Voz* la choca porque para ella la razon es una cosa desconocida. ¿Con qué se comerá esto? diría.

En este ardid, esta treta?  
Mira á que nadie se meta  
En pensar haya gobierno  
Y esta treta del infierno  
Con la del mártres nos dá:  
Mártres viene, mártres vá  
Y este mártres será eterno.

(Folio 397. «Sucesos de 1760.»)

Con cuánto importó el pillaje  
De un invierno y un verano  
Se fué la Castro-Piñano  
Y quedó la de Squillac.

#### SONETOS ESCOGIDOS.

La corrupcion que nos rodea reina como soberana en las bellas artes, y quizás como en ninguna en la poesia. Son muy pocos los versos que pueden ser leídos por todo género de personas, especialmente por las dedicadas á la piedad y la devocion, pues los que cultivan la poesia religiosa son muy desdeñados de las nueve hermanas y los predilectos hijos de Apolo; parece como que tienen en ménos consagrarse á cantar, la consoladora sencillez del niño Jesus, las sublimidades del Santísimo Sacramento, el grandioso sacrificio del Calvario, el dolor de la Virgen, asuntos esencialmente religiosos en una palabra.

#### II.

#### Al Santísimo Sacramento.

Abre los ojos, ánima cristiana  
Contempla esta divina maravilla,  
Camo este pan con fé firme y sencilla  
Limpia conciencia, amor y buena gana.

¿Dónde ibas boquiabierto tras la vana  
Golosina del mundo ¡oh pobrecilla!  
Dándote aquí, si quieres recibilla  
Riqueza, paz y hartura soberana?

Si buscas á tus males ralevante  
Remedio y grande perfeccion de bienes  
Detente aquí, que no hay mejor adonde.

Si honor y alteza, no hay que ir adelante,  
Si riquezas de gracias, aquí las tienes,  
Si hartura de la gloria, aquí se esconde.

DAMIAN DE VEGAS.

Inmensas; pero la principales que nosotros decimos esto siempre y los íntegros solo cuando les conviene.

Por lo demás, nos hacen mucha gracia estas ovejas que se revuelven furiosas contra el pastor cuando este levanta el cayado para arrimarnos un evangélico estacazo.

Muy bien, pero muy bien, requetebien. Hoy enviamos este número bajo sobre al señor Artífano, para que vea el auxiliar que le ha salido. ¡Y qué picarilla, pero qué picarilla se nos ha vuelto *La Voz*!

Y es el caso que nuestra irrespetuosidad continúa. Si señor, no nos sometemos á cualquier Sanchez, Pazos ó Artífano tan solo porque lleve sotana. Que más quisiera el Director oficial, oficial entendiéndolo bien los robledales, de tú co-afín.

¡Con el pastor! ¿Con que lo es el Sr. Artífano? Lo será en otra parte, que lo que es en la Iglesia Católica hasta de ahora, y en buena hora se diga, *nequaquam*. El derecho canónico y la historia y la filosofía que saben estas gentes! ¡Salomon, Santo Padre! ¡Pastor Artífano! ¡Reparamos que dice evangélico. Pastor y evangélico. Como tira *La Voz* para su Arcadia. ¿Por qué no pides también auxilio á la química? Anda tontuela, que buena ocasión se te presenta para reconciliarte.

Del mismo lugar: «En nuestro número de ayer anunciábamos la primera molienda del chocolate del loro, y mañana le daremos tan barato y en tan gran cantidad, que ha de producir más de un empacho.

Los ingredientes nos lo remite gratis la diputación, que durante algún tiempo será la que haga el gasto.

Esto nos proporcionará un entretenimiento en el que ni siquiera habíamos pensado; pero ya que los diputados cuernos y demás neos lo quieren, les daremos gusto.

¡Valiente! si cuando digo que vamos á ser amigos *La Voz* y LA VERDAD.

Firme con ellos. ¿A que no te atreves? El gobernador de Santander, presidente nato de la Excm. Diputación, el presidente efectivo de ella y el vice-presidente de la Comisión, han hecho voto de no leer periódicos.

¡Quién pudiera imitarlos!

### Crónica nacional.

Se sabe oficialmente que será nombrado Obispo de Huesca D. Nicolás Rey Redondo, canónigo de la metropolitana de Burgos y subdelegado castrense de dicha diócesis.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 11 de Agosto de 1887.

Mi querido Director: ¿irá ó no á Cuba, el general Salamanca?

En esta pregunta, tiene usted encerrado cuanto preocupa en el día á los círculos políticos de Madrid.

Desde que se supo la gran importancia que el gobierno daba á la carta escrita al *Resumen* por el periodista Kasaba!, eragrande la curiosidad de todos por saber el rumbo que tomaría el capitán general de Cuba.

Su telegrama fechado en Alsúa, en el cual por una parte niega y por otra reconoce la veracidad de lo dicho por el corresponsal del periódico, vino á sacar las dudas. El general Salamanca sacrifica todo ante la posibilidad de perder su destino; esta era la opinión corriente últimamente formada. No obstante, y la conformidad del gobierno con su negación, resulta todo tan claro, está tanto en el ánimo de todos sus palabras y sus dichos, que se juzga muy difícil el que tome posesión de su destino.

El *Resumen* de anoche publica un largo artículo del Sr. Abascal, autor de la carta, en el que dá un cumplido y solemne mentís al telegrama del general, añadiendo algunos curiosos detalles, tales como el de la palabra *chiflado*, con verdadera prodigalidad aplicada al Sr. Ministro de Ultramar.

De todas suertes ¿qué es lo que resulta de las palabras del Sr. Salamanca? que en la isla de Cuba hay muchísima inmoralidad administrativa y que se propone acabar con ella, ¿pues á qué, estas alarmas del gobierno? Si es cierto que el gobernador civil de la Habana, ha remitido y está remitiendo crecidísimas sumas, á un alto personaje político, que ocupa uno de los primeros puestos, sino el primero en estos países en los que impera el régimen parlamentario, qué inconveniente hay en que se le mande á la península bajo partida de registro? Ha de poder más la inmoralidad, que la justicia. El tiempo lo dirá.

Ya se habla, de quien ha de ser nombrado, en caso de que el general Salamanca presente la dimisión, cosa muy probable, indicando á los señores Beranger y Despujols.

De la cuestión personal pendiente entre el tantas veces citado general y el Sr. Gutierrez Abascal, redactor de *El Resumen*, nada he de decir á sus lectores, lamentándome únicamente de que una cuestión como esta que tiene su castigo en el Código penal, sea tranquilamente tratada en todos los periódicos.

Hoy se celebrará en la Granja un Consejo de ministros presidido por la regente. Si algo notable ocurriera telegrafiaré á V.

Suyo aftmo.—E. Quis.

### Crónica regional.

#### Montehano.

Fué grandiosa la manifestación de fé religiosa que presenciámos el día 2 de Agosto en el convento de Capuchinos de Montehano.

Millares de personas habían concurrido á purificar sus conciencias en el tribunal de la penitencia, y prepararse de este modo para ganar la Indulgencia de la Porciuncula.

Bellísimo era el panorama que ofreció el río que baña el monasterio con la muchedumbre y variedad de barcas y falúas que atestadas de gente se dirigían desde Laredo, Santoña, Ampuero, Limpías, Colindres, Cicero y otros pueblos, y no era menor el movimiento de carruajes por el camino que conduce á la morada de los religiosos.

A las diez de la mañana el Montehano se hallaba completamente cubierto por la apiñada muchedumbre que aguardaba el Santo Sacrificio de la Misa que se dijo al aire libre, y fué cantada por los niños seráficos. Difícil sería expresar con palabras la profunda emoción que causó en la inmensa multitud el ver con qué maestría manejan sus instrumentos niños de ocho, nueve y diez años; flautas, flautines, violines, clarinetes y otros más, y en medio de todos el director de orquesta, niño también, llevando el compás con asombrosa perfección.

El celoso párroco de Monte, nuestro querido amigo D. Emilio Corrales, fué el orador sagrado que con palabra fácil y evangélica unció habló sobre las grandezas de la Madre de Dios, inculcando en sus oyentes la confianza en tan Gran Señora. A las dos de la tarde se dió principio el Santo Rosario, despues de cada misterio los niños dirigían la palabra á la inmensa muchedumbre con un celo y espíritu, propios de grandes misioneros, y lleno de asombro y admiración bendecía el auditorio á aquellos niños que desde tan tierna edad daban señales tan claras del fervoroso y valiente espíritu de que estaban animados, pues todos pedían á la Santísima Virgen les conceda la gracia de ir á las Islas Carolinas á predicar el Evangelio, y si preciso fuese á derramar su sangre por la causa de la religion.

Mucho más se pudiera decir de los actos religiosos que han tenido lugar en el Convento de los Capuchinos de Montehano, pues se presta á muchas consideraciones que prueban la fidelidad y fé de las gentes de la montaña.

El día 11 del actual entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor español *Santoña*, y salieron el inglés *Eugland* y el español *Santoña*.

La jóven Ofelia Gil Castro, de diez y ocho años de edad, natural de la Coruña y residente en Santoña, ha fallecido á consecuencia de un veneno al parecer sublimado corrosivo que tomó en la tarde del día 9 del actual.

Se halla expuesto al público por el término de 15 dias en el ayuntamiento de Luena el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del corriente año económico.

Con la feria de San Lorenzo se ha inaugurado en Laredo una serie de festejos que durará hasta el día de San Roque.

Habrán funciones religiosas, fuegos artificiales, veladas, conciertos y cuecañas.

Laredo cuenta también con buena colonia forastera.

Se encuentra en Comillas el gerente de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín de Piélagos.

En Santoña se disponen grandes funciones para celebrar el día de La Virgen del Puerto, el 8 del mes entrante.

### Crónica local.

Hablaba *La Voz* del noble palenque de la oposición. ¿Pero si creará la muy... h.: que LA VERDAD ha venido de China? su Director, á quien se cree dulcificar echándole siempre fuera en estas cuestiones, sabe perfectamente lo de la oposición del Sr. Coll, como lo sabe todo Santander. ¿A que no copia esto *La Voz*? ¿A que no nos cita fechas y lugares de la oposición y nos enseña ó nos dice dónde hemos de encontrar los documentos justificativos. ¡Coilpuil que vive Suarez Inclan.

El vapor *Eduardo-Villumo* ha traído á esta ciudad 200 fardos de bacalao, habiéndose procedido ayer á la descaaga; y según parecía por los que se han desembarcado ya, no están en las apetecibles condiciones de salubridad.

Mucho ojo con él.

Ayer desaparecieron varias prendas de ropa blanca de un campo próximo al río de Moñedo, donde su dueño las había puesto á secar.

En la calle de San Simon una mujer dió á otra una bofetada, y no habiéndosele figurado sin duda

que era bastante, echó mano al moño de su contera quitándose al primer embate; pero ¡oh dolor! el moño era postizo.

Necesita pronta recomposición la calle de San José, pues se ven y se desean los carreteros para poder pasar por ella sus carros.

Una veina de una de las casas llamadas de Regato, maltrató de obra á dos niñas de 5 y 11 años respectivamente. Por supuesto, las niñas no eran suyas.

### Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 9 á 11 de la noche en la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Eugenia*, mazurka.—Richar.
- 3.º Conjura y final 3.º *Ernani*.—Verdi.
- 4.º *Primera lágrima*, melodía.—Marqués.
- 5.º *Tempestad*, walses.—Chapi.
- 6.º *Sprit Franci*, polka.—Farbach.

El exceso de original, nos obliga á dejar para mañana unas interesantes cuartillas del precioso estudio que con el título de *Jehová* publicamos en uno de nuestros últimos números que no se insertaron entonces, y un artículo sobre el B. Juan Berchmans, uno de los tres patronos de la juventud.

Tampoco dice hoy *La Voz*, que el gobernador de la provincia ha acordado suspender de empleo y sueldo al contador de la Diputación provincial D. Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa*, periódico afín de Santander.

Si no quiere poner la noticia gratis, dispuestos estamos á pagarla. Ara que vea que la protejemos. Nosotros no somos de los que hacemos leña del árbol caído.

Mañana se verificará el segundo concierto marítimo por la banda del regimiento de infantería de San Marcial, dispuesto por la empresa *La Corconera*.

Los vapores números 3, 4 y 7 saldrán del muelle de la empresa á las cinco de la tarde recorriendo los principales puntos de la bahía, mientras aquella banda de música ejecuta el escogido programa siguiente:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Idem.
- 3.º *La Golondrina*, mazurka.
- 4.º *Conchita*, danza.
- 5.º *Una lágrima*, melodía.
- 6.º *Tic tac*, polka.
- 7.º Jota final.

A la terminación del concierto los señores expedicionarios visitarán el magnífico vapor correo *Ciudad de Santander*.

Los niños menores de diez años quedan exentos de pago de pasaje.

Anteanoche á las once cayó al agua una aldeana desde el muelle del Martillo.

Varios pescadores que por suerte se encontraron en aquel sitio, salvaron á la naufraga de una muerte segura, echándola una faja á la que pudo asirse.

El señor jefe de la guardia municipal nocturna siendo que la infeliz carecía de albergue y de ropa para mudarse, dispuso mandarla al hospital.

### Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 13 de Agosto.

- 1.º Sinfonía de la *Part du diable*.—Auber.
- 2.º *En el bosque*, walses.—Segura.
- 3.º Fantasia de la ópera *Puritinos*.—Bellini.
- 4.º *Cármén*, polka.—Carbajal.
- 5.º *Les bergers wateau*.—Grech.
- 6.º *La malle des indes*, galop.—Lamotte.

### Audiencia.

En juicio oral y público se verá hoy ante la seccion primera, la causa instruida en el juzgado de Torrelavega por varios delitos de robo, contra Manuel Obregon Palazuelos y otros, vecinos de San Felices; su defensa corre á cargo del señor Perez del Molino.

Por la seccion segunda se ha pronunciado sentencia en causa seguida en el juzgado de instrucción de Reinos, contra Jesus Garcia Cos, condenándole como autor de un delito de incendio en monte público, y con la circunstancia de ser menor de 18 años, á la pena de 125 pesetas de multa y costas, siéndole aplicable los beneficios del real decreto de 9 de Octubre de 1859 por lo que se manda ponerle inmediatamente en libertad por dicha causa.

Se dispone en el Sardinero una solemne fiesta para el próximo día de San Roque.

Mañana se celebrará en esta plaza una corrida en que se lidiarán cuatro mogones de una acreditada ganadería del Colmenar Viejo.

Se encargarán de la brega el espada *Taravilla* con su gente.

En la calle de Rualasal un marido golpeó bárbaramente á su mujer, por lo que hubo de darse el correspondiente parte á la alcaldía.

Un hombre y una mujer insultaron groseramente anteanoche á un guardia municipal que estaba junto á la estacion, mezclando con los insultos al guardia horribles blasfemias.

Ayer empezó á hacer uso de la licencia que le habia concedido el director del cuerpo de Telégrafos, supliéndole durante su ausencia en dicho cargo el segundo jefe del mismo D. Pedro Diaz de Rivera.

Enterado el gobernador civil Sr. Martos, de los méritos y servicios prestados por el ex-guardia de órden público, D. Pedro Rojas, le ha señalado una pension de fondos del material de sus oficinas, en la imposibilidad de reponerle como hubiera deseado.

### Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

- A las 8 de la mañana.... 24º centígrado.
- A las 12 de idem..... 28º idem.
- A las 6 de la tarde..... 23º idem.
- Altura barométrica..... 761 ms.

### Mareas.—Día 12.

Mañana, baja... 3'59.—Pleamar... 10'05.  
Tarde, baja... 4'34 —Pleamar... 10'42.

Madrid 22 de Enero de 1886.—El abajo firmado, médico de número del hospital de V. O. F. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsion de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatis no, raquitismo y escrofulismo, considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes. — Doctor Telesforo Rodríguez Sedano.

### Crónica Religiosa

*Santos del día*.—Santos Casiano, ob. y mártir; Casiano maestro y mr.; Hipólito, militar y mr.; Concordia, mr.; Centola y Helena, vírgenes y mrs.; Radegunda, reina.

### Telégrama.

Madrid 12 (6'54 tarde).

La cotización en esta Bolsa ha sido la siguiente:  
Interior, 65'65.  
Exterior, 66'80.  
Amortizable, 83'05.

### PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante colección en la droguería de LUCAS ROMERO. En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Louden contra la explosión y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Becedo, 7, droguería. a14

### EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.  
Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

También se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français*. 30a4

### LA MONTAÑESA.

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 7

### CASA DE CAMPO

Se arrienda una con casa de labranza, con 300 carros de tierra y prado en las inmediaciones de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. 8—3  
Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16,

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y GUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel S. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfureadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfuro hidrogeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porcúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Fontañón; Grispulo Ordoñez; Pérez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacariello; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos. D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara. D. Eusebio Elguera, Tableros. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. José María Velez, Cuesta del Hospital. D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889. Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PATER BEN PEDRO BOURSAUD 1373 El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Esta fundada en 1807 SEGUIN BORDEAUX 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: Deposito en todas las Farmacias y Perlas de Francia y Estranjero.

Depositaríos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-44

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Baffy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antifescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en Paris por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de Paris la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—Paris, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 55 id. con cortes dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Rajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á la 1.45 tarde. Para Bilbao, á las 3.30 t. Para Torrelavega, á las 5.45 t. De la estación del ferrocarril salen: el correo á las 2.15 t., y el de Torrelavega á las 6.15.

Llegadas:

El correo general, á las 4.55 t. El de Torrelavega, á las 9.40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7.30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferrocarril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12.7 m.

Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4.12 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6.15 t. y llega á las 9.15 m.

Correo, hasta Madrid, á las 2.15 t. y llega á las 6.30 m.

Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10.20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4.19 m. y llega á Bárcena á las 6.14 m.

Mixto, de Reinosa á las 3.11 t. y llega á Santander á las 8.15 m.

Mixto, de Bárcena, á las 6.30 m. y llega á Santander á las 9.25 m.

Correo, sale de Madrid á las 6.50 t. y llega á Santander á las 4.30 t.

Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid á las 5.45 t. y llega á Santander á las 10.10 m.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 m.; 2, 4 y 6.10 y 7.30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5.25 y 7 t.

De Santander al Cespedon, á las 6.30, 8.45 m. y 4 t.

Del Cespedon á Santander, á las 5.45, 7.45 y 9.40 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 m.; 2 y 3.30, 5.15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12.15 m.; 2.45, 4.30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3.50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la

Escuela Normal de Maestros de

Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad

eclesiástica y declaradas de texto por

real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Im-

prenta y Librería Católica de «La

Verdad.» Puente, 16, al precio de

pesetas los dos juntos.